Atacando la memoria para olvidar la historia y vivir en el olvido

El Ciudadano · 12 de noviembre de 2025

La memoria es un gran recurso en todo ser viviente, en especial del ser humano pues le permite conocer, recordar, recapitular, conmemorar y proyectar su vida, en resumen, la memoria es historia, sin ella es comenzar todos los días desde cero. Sin memoria se pierde el pasado, la historia desaparece, el presente y el futuro no serían una posibilidad, se pierde el conocimiento, sin memoria, deja de existir.



La memoria es un gran recurso en todo ser viviente, en especial del ser humano pues le permite conocer, recordar, recapitular, conmemorar y proyectar su vida, en resumen, la memoria es historia, sin ella es comenzar todos los días desde cero. Sin memoria se pierde el pasado, la historia desaparece, el presente y el futuro no serían una posibilidad, se pierde el conocimiento, sin memoria, deja de existir.

Por Helena Hidalgo G.

Quizás por eso el ser humano se ha encargado de construir espacios de memoria desde siempre, están los jeroglíficos, cementerios, museos, monumentos, nombres de calles, todos espacios y menciones que comparten la necesidad de hacer presente la historia, el deseo de no olvidar y el imperativo de dejar en la descendencia la historia de lo sucedido para con ese saber, construir el futuro.

Y cuando la memoria dirige su mirada hacia los **Derechos Humanos**, nos encontramos con múltiples sucesos que hoy cuentan con espacios de memoria, está el monumento al **Holocausto en Berlín**, los lugares donde estuvieron los campos de concentración, triste historia que comienza con **Dachau en 1933**, y está el **Memorial ACTe**, del Centro Caribeño de expresión y memoria de la trata de humanos y de la esclavitud, en isla Guadalupe durante el período esclavista.

En Chile la **Subsecretaría de Derechos Humanos**, cuenta con un importante trabajo en memoria histórica y Derechos humanos, pero en los periódicos, campañas presidenciales y parlamentarias no es tema a pesar de constituir un asunto de seguridad ciudadana considerando los atentados a los memoriales de nuestra historia en Derechos Humanos.

¿Qué pensarían las personas preocupadas por la seguridad ciudadana si los cementerios donde yacen sus deudos sufrieran profanación de manera reiterada?, ¿qué pensaría la humanidad si los memoriales mencionados contra la esclavitud o el genocidio en las guerras mundiales pasadas sufrieran atentados?



Veamos un ejemplo, el sitio de memoria Ex Clínica Santa Lucía: En 1972 la casona ubicada en calle Santa Lucía 162 fue comprada para el Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU), que formó parte de la coalición que gobernó con Salvador Allende. Tras el golpe de Estado, la junta militar allanó y se adueñó del inmueble. Sin embargo, no sería hasta 1975 que este pasaría a manos el Estado. No obstante, existen antecedentes que demuestran que agentes de la dictadura lo utilizaron desde 1973, Inicialmente como recinto dormitorio de la sección femenina de las agentes en formación por la agente de la DINA Ingrid Olderock.

En 1974, la casona es bautizada por la DINA como "Clínica Santa Lucía", centro de salud para los funcionarios y agentes, siendo en realidad utilizado como recinto médico clandestino para la detención, tortura y exterminio de opositores a la dictadura. Desde ese momento, este inmueble contó en su interior con un equipo médico integrado por enfermeros, doctores, cirujanos, pediatras, psiquiatras y técnicos de apoyo para prolongar la vida de personas secuestradas y torturadas que se encontraban en malas condiciones físicas, las que posteriormente eran reingresadas a los centros de detención desde donde provenían. Producto de esta acción, hasta el momento se conoce la identidad de doce personas que fueron asesinadas y desaparecidas tras su paso por este centro de detención.

Este centro de detención cierra en 1977, año en el que todo su equipamiento médico fue trasladado a un nuevo recinto para continuar con las mismas actividades, cambiando su nombre a Clínica London.

Este espacio de memoria, por motivo desconocido, aunque suponible, ha sufrido atentados el 10 de septiembre, el 30 de octubre y el 4 de noviembre de este 2025, y a pesar de las denuncias realizadas por quienes están a cargo del sitio, la justicia y la sociedad guarda silencio frente a tres atentados en dos meses. Entonces la

pregunta es ¿atacar la memoria permite borrar la historia?, ¿a nadie le

importa?

La denuncia por el primer ataque ya figura en fiscalía como terminada, no

habiéndose realizado ningún peritaje ni investigación. Las denuncias por los dos

siguientes atentados solo figuran en proceso, pero no hay peritajes ni nada

parecido. La municipalidad comprometió rondas periódicas, pero no hay

evidencias que se hayan realizado. El jueves 6 de noviembre el sitio fue visitado

por funcionarios del Consejo de Monumentos, comprometieron asistencia y

recursos para reparaciones y medidas de seguridad, se está a la espera de

resultados de dichas ofertas. Carabineros acudió al Sitio solo la primera vez.

La justicia es lenta para estos casos, la Subsecretaría de Derechos Humanos no

tiene herramientas ni presupuesto para hacerse cargo, entonces ¿la memoria y la

historia están a la deriva cuando se trata de derechos humanos?, ¿la sociedad, los

candidatos nada tienen que decir?, ¿dónde queda esta memoria y esta historia?,

¿solo forman parte de la vida de las familias afectadas?, ¿tan solos estamos, la

teletón no aplica en estos casos, la chilenidad es solidaria selectiva, esto es solo

para algunas situaciones y personas y no para otras?

Por Helena Hidalgo G.

Magíster en Gobierno y Sociedad

Fuente: El Ciudadano